

Las tres firmas de abogados de EE.UU. que investigan a Ecopetrol

LEGISLACIÓN. LAS FIRMAS ESTADOUNIDENSES POMERANTZ; KIRBY MCINERNEY LLP; Y BRONSTEIN, GEWIRTZ & GROSSMAN; INVESTIGAN PRESUNTAS VIOLACIONES DE LEYES FEDERALES DE EE.UU.

BOGOTÁ

La firma de abogados estadounidense Kirby McInerney LLP anunció que actualmente se encuentra investigando reclamos de accionistas contra la petrolera colombiana Ecopetrol SA por presunta violación de leyes federales de EE.UU. por parte de algunos de sus funcionarios y también por participar en otras prácticas comerciales ilegales.

Kirby McInerney se suma a otras dos firmas estadounidenses que están atendiendo reclamos de accionistas de Ecopetrol, ya que la empresa cotiza en la Bolsa de Nueva York.

El bufete Pomerantz LLP dijo que está investigando reclamos en nombre de inversionistas de Ecopetrol para determinar si algunos de sus funcionarios y/o directores han participado en fraude de valores u otras prácticas comerciales ilegales.

Y la tercera firma es la oficina de abogados estadounidense Bronstein, Gewirtz & Grossman, que puso la lupa a presuntas violaciones a las leyes de protección de la libre competencia económica.

Los reclamos de los accionistas de Ecopetrol en EE.UU. tienen que ver con la formulación de pliego de cargos que anunció la Superintendencia de Industria y Comercio en Colombia contra tres compañías del Grupo Empresarial y una contratista por presuntamente haber restringido la libre competencia.

“Ante esta noticia, el precio del recibo de depósito americano (“ADR”) de Ecopetrol cayó US\$0,41 por ADR, o 3,34%, para cerrar en US\$11,88 por ADR el 22 de mayo de 2024”, aseguró la firma Pomerantz.

La investigación de la SIC está enmarcada en el proceso de contratación que adelantó la compañía para el servicio de transporte aéreo, por helicópteros con la participación de otras 13 firmas entre nacionales e internacionales.

Las compañías involucradas son Ecopetrol S.A., Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Oleoducto Central S.A., y Helistar S.A.S., las cuales, presuntamente, fijaron “plie-

gos sastré” en los procesos de contratación del servicio de transporte mediante helicópteros adelantados entre 2011 y 2023, los cuales representaron un presupuesto superior a \$417.524 millones.

Esto hizo que el contratista elegido siempre fuera Helistar, una de las empresas involucradas. El órgano de control también explicó que las empresas cancelaron de manera injustificada los procesos de selección en los que otras compañías pudieron participar, que permitía entregar los contratos a la compañía ya mencionada.

El exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, señaló que hubo ligereza de parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, al no medir sus ac-

ciones ni sus palabras al momento de dar declaraciones. “Muy preocupante, en momentos en los que, además, una firma calificadora de riesgo (Moody’s) le bajó la calificación del riesgo crediticio a Ecopetrol”, aseguró el exministro.

“Era de esperar que ello tuviera eco en los EE.UU., dada la circunstancia de que sus acciones están listadas en la Bolsa de Nueva York y sujeta a sus leyes federales de valores. Este es el fundamento de la acción legal contra Ecopetrol por parte del bufete de abogados Bronstein Gewirtz & Grossman, que dice representar a accionistas particulares de la empresa que ven vulnerados sus intereses”, dijo.

XAVIER BECERRA SILVA
@XavierBecerra11



Amylkar Acosta
Exministro de Minas y Energía

“Era de esperar que ello tuviera eco en los Estados Unidos, dada la circunstancia de que sus acciones están listadas en la Bolsa de Nueva York y sujeta a sus leyes federales de valores”.

INVESTIGACIONES PARA DETERMINAR SI ECOPETROL VIOLÓ LEYES FEDERALES EN EE.UU

- Bronstein, Gewirtz & Grossman, LLC está investigando posibles reclamos en nombre de los compradores de Ecopetrol S.A.

Detalles de la investigación:

- La compañía y sus subsidiarias, Cenit y Ocesa están investigadas por presuntas infracciones a las leyes de protección de la libre competencia económica.



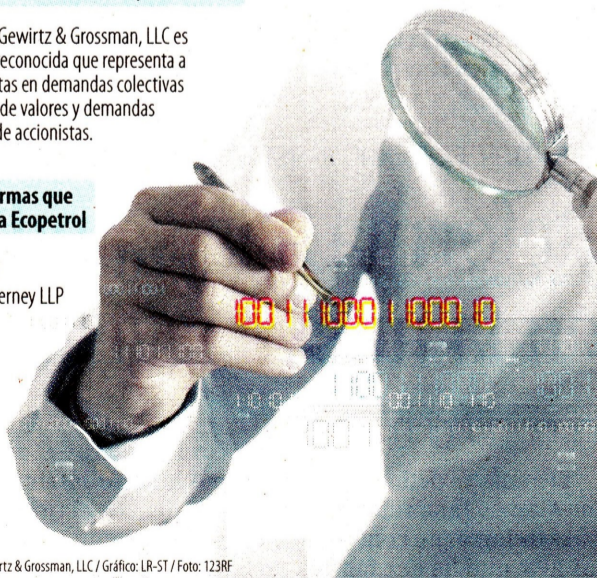
- Ante esta noticia, el precio del American Depositary Receipt (“ADR”) de Ecopetrol cayó \$0,41 por ADR, o 3,34%, para cerrar en \$11,88 por ADR el 22 de mayo de 2024.

¿Por qué Bronstein, Gewirtz y Grossman?

- Bronstein, Gewirtz & Grossman, LLC es una firma reconocida que representa a inversionistas en demandas colectivas por fraude de valores y demandas derivadas de accionistas.

Otras dos firmas que investigan a Ecopetrol

- Pomerantz
- Kirby McInerney LLP



Fuente: Bronstein, Gewirtz & Grossman, LLC / Gráfico: LR-ST / Foto: 123RF

¿Quiénes son los bufetes que investigan?

Pomerantz LLP, una de las firmas que investigan los señalamientos contra Ecopetrol, tiene oficinas en Nueva York, Chicago, Los Ángeles, Londres, París y Tel Aviv, y es reconocida como una de las principales firmas en las áreas de litigios corporativos, de valores y antimonopolio. Entre tanto, Bronstein, Gewirtz & Grossman, LLC es una firma boutique con experiencia en demandas complejas de litigios comerciales y corporativos. Se ha especializado en demandas colectivas, de valores y de consumidores durante casi 30 años. Y Kirby McInerney LLP es una firma de abogados demandantes con sede en Nueva York que se concentra en litigios de valores.

Síguenos en:

www.larepublica.co

Con más información sobre las investigaciones de la SIC contra Ecopetrol.

